

2017EE0113481



Bogotá, D.C.

Doctor

OSCAR BARRETO QUIROGA

Gobernador del Tolima

Carrera 3a. entre calles 10A y 11

Ibagué, Tolima

60
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL N° 900.235.05
22-01-2018
FECHA: 9/30
HORA: 9:30
FIRMA: Jent

Asunto: Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico - Dirección de Programas. .
Proyecto "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA PARA EL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CUNDAY". Reformulación N°.2.
Radicado No. 2017ER0135841

Respetado doctor Barreto

En atención a los oficios del asunto, mediante los cuales se solicita el concepto por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT, respecto del ajuste al proyecto citado, nos permitimos informar que una vez revisados los soportes documentales enviados y cumplidos los requisitos de viabilización, los cambios propuestos al proyecto del asunto fueron presentados en el Comité Técnico del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico en su sesión No. 69 de fecha 14 de diciembre de 2017.

ANTECEDENTES

El 19 de julio de 2013 mediante oficio radicado 7323-E2-57882, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT informa a la Gobernación del Tolima, respecto del Concepto de Viabilidad del proyecto y mediante comunicación 7323-E2-92189 del 20 de septiembre de 2013 se informa la aprobación de la Reformulación No.1

El 30 de noviembre de 2016 mediante oficio 2016ER014206, la Empresa Departamental de acueducto, alcantarillado y aseo del Tolima «EDAT» solicitó ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), reformular el proyecto. El 22 de marzo de 2017 mediante oficio radicado 2017EE0022703, el MVCT remite a EDAT observaciones a la documentación e información enviada para efectos de la reformulación del proyecto. /

El 22 de junio de 2017 mediante oficio 2017ER0074522 EDAT remite información de la reformulación, el 11 de octubre de 2017 mediante oficio radicado 2017EE0097608, el MVCT remite a EDAT observaciones a la documentación e información enviada para efectos de la reformulación del proyecto, el 30 de noviembre de 2017 mediante oficio 2017ER0135841 EDAT radica los ajustes solicitados.

Calle 18 No. 7 - 59 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: 3602
www.minvivienda.gov.co



El 14 de diciembre de 2017 en sesión No.69 del Comité Técnico del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, es presentada la solicitud de ajuste al alcance al proyecto de la referencia.

ALCANCE Y PLAN FINANCIERO PROYECTO INICIAL

COMPONENTE	Aportes Nación- Audiencias Públicas	SGP- Municipio	TOTAL
CONSTRUCCION DE BOCATOMA			
CONSTRUCCION DE ADUCCION MEDIANTE EL SUMINSITRO E INSTALACION DE 48.2 ML DE TUBERIA PE 100 PN 10 1100MM			
CONSTRUCCION DE DESARENADOR EN CONCRETO REFORZADO			
CONSTRUCCION DE CONDUCCION MEDIANTE EL SUMISNITRO E ISTALACION DE 80.1 ML DE TUBERIA PVC RDE 21 DE 3"			
OPTIMIZACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE INCLIYE CONSTRUCCION DE LECHOS DE SECADO			
CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMITNO ELEVADO DE 100M3 Y OPTIMIZACION TANQUE DE ALMACENAMIENTO			
OPTIMIZACON SISTEMA DE ABASTECIMEITNO EL COCO MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS Y VALVULAS	\$ 696.000.000	\$ 637.150.026	\$ 1.333.150.026
CONDUCCION A ALTOS DE CUNDAY MEDIANTE EL SUMINISTRO E ISNTALACION DE 352 ML DE TUBERIA TVC RDE 21 DE 3"			
ESTACION D EBOMBEO A MIRADOR DE CUNDAY INCLUYE EQUIPOS MECANICOS, EQUIPOS ELECTRICOSY EQUIPOS DE INSTRUMENTACION Y CONTROL			
OPTIMIZACION REDES DE DISTRIBUCION MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 3441 ML DE TUBERIA DESAGREGADA ASI: * 2241 ML DE TUBERIA PVC RDE 21 DE 2" * 1200 ML DE TUBERIA PVC RDE 21 DE 4" INCLUYE LOCALIZACION Y REPLANTEO, EXCAVACIONES, RELLENOS, MACROMEDIDORES, MICORMEDIDORES, 120ACOMETIDAS, DEMOLICION Y RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO, SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS Y DEMAS ACTIDADES PARA SU PUESTA EN FUNCIONAMIENTO			
Interventoría	\$ 48.762.000	\$ 44.558.502	\$ 93.320.502

Calle 18 No. 7 - 59 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: 3602
www.minvivienda.gov.co



COMPONENTE	Aportes Nación- Audiencias Públicas	SGP- Municipio	TOTAL
TOTALES	\$ 744.762.000	\$ 681.708.528	\$ 1.426.470.528

JUSTIFICACIÓN DE LA PRIMERA REFORMULACIÓN

El Gestor del PDA, solicitó el cambio de fuentes de financiación del proyecto en mención, acorde con lo aprobado en el Comité Directivo No. 16 del PAP-PDA del Tolima llevado a cabo el 3 de septiembre de 2013.

ALCANCE Y PLAN FINANCIERO DE LA PRIMERA REFORMULACIÓN

COMPONENTE	Aportes Nación- Audiencias Públicas	SGP- Municipio	SGP - Departamento	TOTAL
CONSTRUCCION DE BOCATOMA				
CONSTRUCCION DE ADUCCION MEDIANTE EL SUMINSITRO E INSTALACION DE 48.2 ML DE TUBERIA PE 100 PN 10 1100MM				
CONSTRUCCION DE DESARENADOR EN CONCRETO REFORZADO				
CONSTRUCCION DE CONDUCCION MEDIANTE EL SUMISNITRO E ISTALACION DE 80.1 ML DE TUBERIA PVC RDE 21 DE 3"				
OPTIMIZACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE INCLYE CONSTRUCCION DE LECHOS DE SECADO	\$ 654.205.607	\$ 373.831.776	\$ 305.112.643	\$ 1.333.150.026
CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMITNO ELEVADO DE 100M3 Y OPTIMIZACION TANQUE DE ALMACENAMIENTO				
OPTIMIZACON SISTEMA DE ABASTECIMEITNO EL COCO MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS Y VALVULAS				
CONDUCCION A ALTOS DE CUNDAY MEDIANTE EL SUMINISTRO E ISNTALACION DE 352 ML DE TUBERIA TVC RDE 21 DE 3"				
ESTACION D EBOMBEO A MIRADOR DE CUNDAY INCLUYE EQUIPOS				

Calle 18 No. 7 - 59 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: 3602
www.minvivienda.gov.co

COMPONENTE	Aportes Nación- Audiencias Públicas	SGP- Municipio	SGP - Departamento	TOTAL
MECANICOS, EQUIPOS ELECTRICOS Y EQUIPOS DE INSTRUMENTACION Y CONTROL ✓				
OPTIMIZACION REDES DE DISTRIBUCION MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 3441 ML DE TUBERIA DESAGREGADA ASI: * 2241 ML DE TUBERIA PVC RDE 21 DE 2" * 1200 ML DE TUBERIA PVC RDE 21 DE 4" INCLUYE LOCALIZACION Y REPLANTEO, EXCAVACIONES, RELLENOS, MACROMEDIDORES, MICROMEDIDORES, 120 ACOMETIDAS, DEMOLICION Y RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO, SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS Y DEMAS ACTIVIDADES PARA SU PUESTA EN FUNCIONAMIENTO ✓				
Interventoría	\$ 45.794.393,	\$ 26.168.224,	\$ 21.357.885✓	\$ 93.320.502 ✓
TOTALES	700.000.000	400.000.000	326.470.528	1.426.470.528 ✓

JUSTIFICACIÓN DE LA SEGUNDA REFORMULACIÓN

La EDAT SA ESP en calidad de ejecutor del proyecto mediante comunicación 2017EE01235841 solicita la reformulación del proyecto por actualización del presupuesto, teniendo en cuenta que a la fecha el proyecto no ha sido contratado.

ALCANCE Y PLAN FINANCIERO DE LA SEGUNDA REFORMULACIÓN

COMPONENTE	Aportes Nación- Audiencias Públicas	SGP- Municipio	SGP - Departamento	TOTAL
CONSTRUCCION DE BOCATOMA LA ENRAMADA ✓				
CONSTRUCCION DE ADUCCION LA ENRAMADA MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 48.2 ML DE TUBERIA PE 100 PN 10 110MM ✓	\$ 934.306.312	\$ 533.889.322	\$ 438.551.943	\$ 1.906.747.577 ✓
CONSTRUCCION DE DESARENADOR LA ENRAMADA EN CONCRETO REFORZADO ✓				

COMPONENTE	Aportes Nación- Audiencias Públicas	SGP- Municipio	SGP - Departamento	TOTAL
CONSTRUCCION DE CONDUCCION LA ENRAMADA MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 80.1 ML DE TUBERIA PVC RDE 32.5 DE 3"				
OPTIMIZACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE INCLUYE CONSTRUCCION DE LECHOS DE SECADO				
CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO ELEVADO DE 100M3 Y OPTIMIZACION TANQUE DE ALMACENAMIENTO EXISTENTE				
OPTIMIZACION SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EL COCO MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS Y VALVULAS				
CONDUCCION A ALTOS DE CUNDAY MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 352 ML DE TUBERIA TVC RDE 32.5 DE 3"				
ESTACION DE BOMBEO A MIRADOR DE CUNDAY INCLUYE EQUIPOS MECANICOS, EQUIPOS ELECTRICOS Y EQUIPOS DE INSTRUMENTACION Y CONTROL, CASETA DE BOMBEO Y 348 ML TUBERIA PVC UNION MECANICA RDE 32.5 Ø 3"				
OPTIMIZACION REDES DE DISTRIBUCION MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 3441 ML DE TUBERIA DESAGREGADA ASI: * 2241 ML DE TUBERIA PVC RDE 21 DE 2" * 1200 ML DE TUBERIA PVC RDE 21 DE 4" * 7 MACOMEDIDORES * 1057 MICRÓMEDIDORES, * 120 ACOMETIDAS				
Interventoría	/ \$ 65.401.442	\$ 37.372.252	30.698.636,00	\$ 133.472.330
TOTALES	\$ 999.707.754	\$ 571.261.574	\$ 469.250.579	\$ 2.040.219.907

COMPONENTE	Ejecutor	Valor
CONSTRUCCION DE BOCATOMA LA ENRAMADA		
CONSTRUCCION DE ADUCCION LA ENRAMADA MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 48.2 ML DE TUBERIA PE 100 PN 10 110MM		
CONSTRUCCION DE DESARENADOR LA ENRAMADA EN CONCRETO REFORZADO		
CONSTRUCCION DE CONDUCCION LA ENRAMADA MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 80.1 ML DE TUBERIA PVC RDE 32.5 DE 3"		
OPTIMIZACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE INCLUYE CONSTRUCCION DE LECHOS DE SECADO		
CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO ELEVADO DE 100M3 Y OPTIMIZACION TANQUE DE ALMACENAMIENTO EXISTENTE		
OPTIMIZACION SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EL COCO MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS Y VALVULAS		
CONDUCCION A ALTOS DE CUNDAY MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 352 ML DE TUBERIA TVC RDE 32.5 DE 3"		
ESTACION DE BOMBEO A MIRADOR DE CUNDAY INCLUYE EQUIPOS MECANICOS, EQUIPOS ELECTRICOSY EQUIPOS DE INSTRUMENTACION Y CONTROL, CASETA DE BOMBEO Y 348 ML TUBERIA PVC UNION MECANICA RDE 32.5 Ø 3"		
OPTIMIZACION REDES DE DISTRIBUCION MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 3441 ML DE TUBERIA DESAGREGADA ASI: * 2241 ML DE TUBERIA PVC RDE 21 DE 2" * 1200 ML DE TUBERIA PVC RDE 21 DE 4" * 7 MACOMEDIDORES * 1057 MICROMEDIDORES, * 120 ACOMETIDAS	Empresa Departamental de acueducto, alcantarillado y aseo del Tolima	1.906.747.577 ✓
INTERVENTORIA OBRA CIVIL Y SUMINISTROS		133.472.330
TOTAL		\$ 2.040.219.907

Una vez revisada la información presentada por Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima, en su calidad de ejecutor del referido proyecto, a la luz de los requerimientos y requisitos de presentación de proyectos del Mecanismo de Viabilización del MVCT, reglamentados con la Resolución 1063 de 2016, se encuentra que la reformulación del proyecto cumple con los requisitos de presentación y evaluación.

		
---	---	---

Los cambios solicitados en el alcance, corresponden a una actualización del presupuesto, por lo que el Comité Técnico del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico considera viable la modificación al proyecto del asunto.

De conformidad con los lineamientos impartidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en la Resolución 1063 de 2016 que establece expresamente: «En el presupuesto para aquellos proyectos cuyo costo sea superior a 2000 SMMLV, se deberá separar las obras civiles de los suministros de tubería con el objeto de asignar un costo indirecto diferencial, en el cual el costo indirecto de los suministros corresponde solo a los costos de administración»; es pertinente precisar que el propósito de dicho acápite es indicativo en la presentación y estimación de costos para los proyectos, en el entendido que el Ministerio financia proyectos funcionales que en ningún caso pueden mutar hacia la provisión de suministros, razón por la cual, los ejecutores deberán señalar explícitamente en los pliegos de contratación y en los contratos que no se aceptan actas de pago de suministros antes de que se haya verificado su correspondiente instalación.

El pago final de las cantidades ejecutadas requerirá del recibo a satisfacción del interventor, una vez verificado el cumplimiento de las pruebas que apliquen según el reglamento del sector y las especificaciones técnicas del proyecto, por ende las obras correspondientes a estos componentes, deberán recibirse a satisfacción, cuando los suministros se encuentren debidamente instalados y probados.

En consecuencia, interventores, supervisores y ejecutores deberán abstenerse de efectuar pagos de suministros que no se encuentren debidamente instalados.

CONSIDERACIONES FINALES

El presente concepto se emite con base en la documentación presentada por Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.SP. y el municipio de Cunday, la cual se presume es veraz y por lo tanto serán dichos entes quienes deberán responder ante los Organismos de Control del Estado por cualquier inexactitud, falsedad en la información o vicios ocultos, que pueda ocasionar un detrimento patrimonial de los recursos del Estado o un perjuicio a la Comunidad.

En ningún caso el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se hace responsable por la calidad de los documentos presentados para emitir el concepto técnico y que sean utilizados para la construcción de las obras.

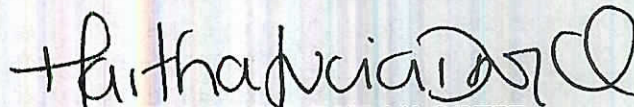
En los casos en los que resulte pertinente, el Ejecutor deberá actualizar la información relacionada con la cobertura del proyecto, expresada en porcentaje y el número de usuarios beneficiados, continuidad, expresada en horas diarias y frecuencia por semana y calidad en términos del IRCA, con las inversiones establecidas en la presente reformulación.

Es importante precisar que a la fecha de la presente reformulación, el proyecto no ha sido contratado, por lo que con fundamento en los términos de la reformulación, corresponde a la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima en su calidad de ejecutor, realizar las evaluaciones jurídicas a fin de determinar el mecanismo contractual de ejecución del proyecto, debiendo siempre estar enmarcado dentro de los postulados de la

función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política que rigen su actividad contractual.

Cualquier información adicional será atendida por la Ing. Martha Estella Gutierrez de la Dirección de Programas, quién le brindará la asistencia necesaria, comunicándose al teléfono 3323434 ext. 3823, o al correo electrónico mgutierrez@minvivienda.gov.co.

Cordialmente,


MARTHA LUCIA DURAN ORTIZ
Directora de Programas

Copia: Jhon Jairo Sanchez Escobar, Gerente Empresa Departamental de acueducto, alcantarillado y aseo del Tolima
EDAT S.A. E.S.P. Calle 11 No.3-32 Edificio Banco de la Republica Piso 8, Ibagué-Tolima

Anexo: Ficha de evaluación de proyectos nueve (9) folios físicos

Revisó: Juan Carlos Penagos Londoño - Subdirector de Proyectos

Elaboró: Martha Estella Gutierrez - Profesional Subdirección de Proyectos

Fecha: 20/12/2017